



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL, ESCALA AUXILIAR TÉCNICA Y DE LABORATORIO, SUBGRUPO C2, REFERENCIA: 24/135905

ACTA FINAL DEL PROCESO, PROPUESTA DE ASPIRANTE Y ACUERDO DE LA LISTA DE PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA BOLSA DE TRABAJO

Reunidos los miembros del Tribunal de Selección del procedimiento específico para la selección de personal temporal, de la escala media de administración, subgrupo C2, referencia: 24/135905,

ACUERDAN atendiendo a las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y oposición:

Punto Uno: Proponer como persona seleccionada a:

NOMBRE	OPOSICION	CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
ORTS ANTON, RAMON	24,626	5,8050	30,4310

Punto Dos: Requerir a la persona propuesta para que, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Acta en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, presente, en el Registro General o en los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de Campus, la siguiente documentación, exigible para su nombramiento como personal funcionario interino:

- Documento nacional de identidad en vigor.
- Título académico exigible según la convocatoria.
- Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquier administración o cargo público, así como de no encontrarse inhabilitado penalmente para el ejercicio de las funciones públicas, cuyo modelo encontrará en <https://servicioptgas-pi.umh.es/unidad-pas/formularios-pas/>
- Certificado médico acreditativo de no padecer ninguna enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones en la escala media de administración.

Los documentos anteriores se podrán presentar también en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro que están conectadas al Sistema de Interconexión de Registros que se puede consultar en la siguiente url: <https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm>

Punto Tres: Proponer la lista de personas que formarán parte de la bolsa de trabajo, por la superación de este procedimiento y que constan en el anexo.

Punto Cuatro: Elevar la presente acta al Excmo. Rector de esta Universidad Miguel Hernández de Elche, para la formulación de las correspondientes resoluciones rectorales de nombramiento de personal interino y creación de la bolsa de trabajo en el orden y los términos ajustados a la Normativa que regule las bolsas de trabajo, que esté

